



## Guía docente

Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Práctica Procesual Civil	Código	612499003		
Titulación	Mestrado Universitario en Avogacía (plan 2012)				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público				
Coordinador/a	Ferreiro Baamonde, Xulio	Correo electrónico	xulio.ferreiro@udc.es		
Profesorado	Ferreiro Baamonde, Xulio	Correo electrónico	xulio.ferreiro@udc.es		
Web					
Descripción general	Objetivo general: la formación tiene por objeto que el alumno/a adquiera las habilidades, actitudes y conocimientos en materia de derecho procesal civil, en relación con el asesoramiento de los intereses encomendados, el análisis y redacción de los documentos jurídicos, dirección de procedimientos judiciales y, en general, al correcto ejercicio de la profesión en este ámbito.				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se prevén.  2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen En general se mantienen las metodologías previstas, adaptadas al entorno virtual. *Metodologías docentes que se modifican Las clases presenciales serán sustituidas por videoconferencias. Las actividades prácticas serán tuteladas a través del correo electrónico y la plataforma de tele-formación.  3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Correo electrónico, video-conferencia y plataforma de tele-formación.  4. Modificacines en la evaluación No se prevén modificaciones en la evaluación. *Observaciones de evaluación:  5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se prevén.				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento
A2	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
A3	Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales
A4	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional



A5	Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados
A7	Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio
A10	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
A13	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacidad de trabajo en equipo
B9	Capacidad de resolución de problemas
B11	Capacidad de argumentar tanto en forma oral como escrita
B12	Desarrollo de un espíritu crítico, lógico y creativo
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C5	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



1. Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares.

Objetivos: conocer las actuaciones previas que debe realizar un letrado antes de presentar la demanda, conocer los requisitos y presupuestos procesales, conocer el funcionamiento de las diligencias preliminares, la prueba anticipada y las medidas cautelares. Conocer los diferentes tipos de procesos civiles.

Habilidades: asegurarse de las cuestiones procesales, y en particular de la legitimación, la conciliación, las diligencias preliminares? Elegir la pretensión que se debe ejercitar y precisar la petición.

Actitudes: ilustrar al cliente sobre el distinto alcance de las diferentes acciones posibles. Procurar garantizar el éxito de la pretensión (diligencias preliminares y prueba anticipada). Concienciarse de la necesidad de establecer correctamente la cuantía del procedimiento. Procurar asegurar la tutela cautelar. 2. Demanda, contestación y reconvención. Juicio ordinario.

Objetivos: conocer el ámbito, las fases y el funcionamiento del juicio ordinario. Conocer las especialidades materiales y procesales que presentan las pretensiones que se tramitan por esta vía.

Habilidades: saber concretar el objeto de las diferentes pretensiones que se tramitan por la vía del juicio ordinario. Elegir la pretensión a ejercitar y precisar la petición. Aplicar correctamente las defensas y excepciones procesales y materiales. Elaborar escritos forenses de demanda, contestación y reconvención.

Actitudes: valorar la conveniencia de acudir a la vía del juicio ordinario. Procurar garantizar el éxito de la pretensión. Tomar conciencia de la relevancia de las peticiones

y la posibilidad de solicitud de alternativas y subsidiarias. Tomar conciencia de la rigurosidad de los plazos. Acostumbrarse a preparar de forma responsable los procesos en los que se interviene como abogado.

3. La prueba.

Objetivos: conocer la distinción entre hechos demostrados y demostrables con especial atención a la carga de la prueba.

Habilidades: deslindar entre hechos demostrados y demostrables. Implicar al cliente en la aportación de los medios de prueba. Dominar la técnica probatoria. Dominar la técnica de la oratoria forense y del interrogatorio.

Actitudes: valorar la conveniencia de la aportación al pleito de los distintos medios de prueba. Acostumbrarse a elaborar un listado con los documentos imprescindibles y demás medios de prueba en los casos habituales.

4. Fase oral del procedimiento civil.

Objetivos: conocer la distinción entre hechos nuevos o de nueva noticia. Conocer el sistema de recursos e impugnación de documentos.

Habilidades: desenvolverse con soltura, como abogado del actor y del demandado en la audiencia previa y en el acto del juicio. Dominar la técnica de la oratoria forense.

Actitudes: argumentar en sustento de la posición defendida. Dominar la técnica de la oratoria forense.

5. Juicio verbal.

Objetivos: conocer el ámbito, las fases y el funcionamiento del juicio verbal. Conocer las especialidades materiales y procesales que se tramitan por la vía del juicio verbal.

Habilidades: saber concretar el objeto de las diferentes pretensiones que se tramitan por la vía del juicio verbal. Aplicar correctamente las defensas y excepciones procesales y materiales. Elaborar escritos para el juicio verbal. Desenvolverse con desenvoltura como abogado de actor y demandado en la vista. Dominar la técnica de la oratoria forense.

Actitudes: valorar la conveniencia de acudir a la vía del juicio verbal. Perder el miedo a las actuaciones en los trámites orales.

Acostumbrarse a preparar de forma responsable los procedimientos en

los que se va a intervenir como parte. Valorar la conveniencia de oponerse o conformarse con las pretensiones deducidas de adverso.

6. Juicio monitorio y cambiario.

Objetivos: conocer cuándo son de aplicación los procedimientos especiales y tener un esquema claro del procedimiento.

Conocer el ámbito, fases y funcionamiento de los juicios monitorio y cambiario.

Habilidades: saber concretar el objeto de las pretensiones que se tramitan por las vías de los procesos especiales. Asegurar



los presupuestos procesales. Preparar adecuadamente los documentos que deben acompañar a la petición inicial. Saber precisar la petición. Elaborar los escritos básicos de los procedimientos. Prever la posible estrategia que puede adoptar el demandado.

Actitudes: valorar la conveniencia de acudir a la vía procesal privilegiada. Valorar la conveniencia de pagar, no contestar o de oponerse al juicio.

### 7. Terminación del proceso.

Objetivos: conocer cuando son de aplicación las distintas vías de finalización del proceso. Conocer las posibilidades de actuación procesal y material en cada uno de los supuestos.

Habilidades: saber valorar las sentencias dictadas en orden a la interposición de los recursos que correspondan. Diferenciar entre allanamiento, renuncia y transacción. Prever las consecuencias de los distintos tipos de terminación del procedimiento.

Actitudes: acostumbrarse a analizar las sentencias. Adquirir el hábito de analizar con detenimiento la forma más adecuada de terminación del proceso en función de los intereses de los patrocinados.

### 8. Recursos.

Objetivos: conocer el sistema de recursos en el proceso civil. Conocer la técnica de tramitación de los recursos más habituales.

Habilidades: elaborar escritos de preparación, interposición, impugnación y oposición de recursos. Asegurarse de las cuestiones procesales, elegir la motivación y precisar la petición. Valorar la oportunidad de impugnar el recurso, oponerse, viabilidad de proponer prueba o celebrar vista. Dominar la técnica del informe en las vistas de los recursos tanto desde el punto de vista del abogado recurrente como del recurrido.

Actitudes: acostumbrarse a analizar con detenimiento las resoluciones judiciales y valorar la oportunidad de recurrirlas desde el punto de vista coste/beneficio. Ser capaz de elegir el medio de impugnación adecuado en cada caso concreto. Acostumbrarse a utilizar las bases de datos jurídicas para buscar los fundamentos del recurso. Tomar conciencia de la rigurosidad de los plazos procesales. Acostumbrarse a formular de forma responsable los recursos

### 9. Ejecución.

Objetivos: conocer el funcionamiento del proceso de ejecución civil en sus diferentes modalidades.

Habilidades: desenvolver la ejecución provisional y definitiva en todos sus trámites. Valorar el título de ejecución, cuestiones procesales, la posible integración del patrimonio del deudor, medidas de investigación y localización de bienes?

Actitudes: valorar la conveniencia de la ejecución provisional. Valorar la trascendencia de la ejecución definitiva. Procurar garantizar el éxito de la pretensión ejecutiva.

Valorar la oportunidad de realizar los bienes por medios diferentes a la subasta

### 10. Compraventa.

Objetivos: conocer las peculiaridades de los contratos. Conocer las características básicas de la compraventa inmobiliaria. Conocer las medidas de aseguramiento.

Habilidades: manejar la forma de contratación y sus cláusulas. Diferenciar las peculiaridades de la compraventa inmobiliaria y de bienes de consumo.

Actitudes: analizar el tipo de contrato más adecuado a las necesidades del cliente. Adquirir el hábito de analizar con detenimiento las cláusulas de un contrato. Valorar la conveniencia de asegurar el pago y la entrega.

### 11. Juicios simulados.

Cada alumno/a recibirá al menos un caso en el que deberá actuar asesorando a su cliente mientras otro compañero hará lo mismo desde la óptica de la parte contraria. Ambas partes deberán hacer y presentar, en los términos previstos legalmente, los escritos y actividades propias de un abogado en ejercicio. La tramitación simulada de los procedimientos se llevará a cabo ante un juzgado o tribunal.

AM1	BM2	CM1
AM2	BM3	CM2
AM3	BM4	CM5
AM4	BM5	
AM5	BM6	
AM7	BM9	
AM10	BM11	
AM13	BM12	



Contenidos	
Tema	Subtema
1.- Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares. Prof. responsable; Juan Cámara	Contenidos: jurisdicción, competencia, capacidad, legitimación, procedimiento y cuantía. La utilización de las diligencias preliminares. La prueba anticipada. Conseguir asegurar la tutela judicial mediante la utilización de las medidas cautelares.
2.- Demanda, contestación y reconvencción. Juicio ordinario. Prof. responsable; Juan Cámara	Contenidos: distinción del procedimiento a seguir según el caso concreto- ámbito y especialidades. Aportación documental. Fundamentación jurídica. Especial trascendencia de la suplica o petición y peticiones alternativas y subsidiarias. Formulación de hechos nuevos y nuevos documentos.
3.- La prueba. Prof. responsable; Jose Luis Seoane Spiegelber, Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña	Contenidos: distinción entre hechos demostrados y hechos demostrables. Medios, valoración, proposición, práctica e impugnación. Especial referencia a documentos notariales, registrales y prueba de peritos.
4.- Fase oral del procedimiento civil. Prof. responsable; Juan Cámara	Contenidos: audiencia previa. Vista. Hechos nuevos o de nueva noticia. Impugnación de documentos. Recurso de reposición en la audiencia previa y protesta a efectos de apelación. Conclusiones
5.- Juicio verbal. Prof. responsable; Jose Luis Seoane Spiegelber, Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña	Contenidos: Especialidades. Supuestos de aplicación del juicio verbal. Fases del proceso
6.- Juicio monitorio y cambiario. Prof. responsable; Juan Cámara	Contenidos: supuestos de ejercicio de la acción mediante estos procedimientos. Características. Requisitos y ámbito objetivo. Especialidades procesales: postulación, competencia, demanda, oposición y consecuencias de la falta de oposición
7.- Terminación del proceso. Prof. responsable; Juan Cámara	Contenidos: sentencia. Allanamiento. Renuncia. Transacción. Caducidad. Consecuencias de cada una de las modalidades de terminación.
8.- Recursos. Prof. responsable; Juan Cámara	Contenidos: reposición, apelación, revisión, casación. Estudio de su contenido, formalización, motivos y oposición. Depósito para recurrir.
9.- Ejecución. Prof. responsable; María de Alvaro Prieto. Secretaria del Juzgado de 1º instancia nº 4 de A Coruña	Contenidos: provisional y definitiva. Modalidades y trámites. Oposición a la ejecución. Ejecución hipotecaria: trámites hasta la subasta y adjudicación
10.- Compraventa. Prof. responsable; Jose Manuel Busto Lago	Contenidos: formación de los contratos de compraventa. Opción de compra. Cláusulas típicas. Compraventa inmobiliaria (aspectos notariales y registrales) medidas de aseguramiento de pago. Responsabilidades del vendedor. Compraventa de consumo

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A5 A10 B5 C2 C5	12	30	42



Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A7 A10 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 B12 C1 C2 C5	18	40	58
Análisis de fuentes documentales	A10 B11 B12	10	0	10
Prácticas clínicas	A1 A2 A3 A4 A7 A10 B2 B3 B11	18	0	18
Prueba objetiva	A13 B2 B11	2	0	2
Aprendizaje colaborativo	B4 B9	10	0	10
Atención personalizada		10	0	10

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación de las materias recogidas en los contenidos.
Estudio de casos	Estudio y discusión de casos prácticos.
Análisis de fuentes documentales	Particularmente setencias de los distintos órganos jurisdiccionales y escritos elaborados por los abogados en el ejercicio diario de su profesión
Prácticas clínicas	particularmente en lo relativo al ejercicio profesional de abogado se tratará de juicios simulados
Prueba objetiva	evaluación de conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes y actitudes
Aprendizaje colaborativo	aprendizaje de trabajo en equipo

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El profesor asesorará al alumno tanto para orientarle en el estudio de casos como en la participación de juicios simulados.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A7 A10 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B11 B12 C1 C2 C5	Se valora el trabajo realizado por el alumno en la resolución de los casos prácticos planteados.	10
Análisis de fuentes documentales	A10 B11 B12	valoración de la utilización de fuentes documentales	10
Prácticas clínicas	A1 A2 A3 A4 A7 A10 B2 B3 B11	valoración de la intervención del alumno en los juicios simulados	20
Aprendizaje colaborativo	B4 B9	valoración del trabajo en equipo desarrollado	10
Prueba objetiva	A13 B2 B11	valoración objetiva de los conocimientos alcanzados	50

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
Básica	
Complementaria	



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías